

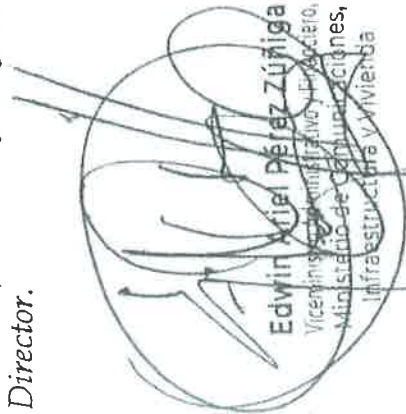
OF. USEPLAN/MCIV 679-2020
Guatemala, 09 de Octubre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 225-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.43,047.00 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Vo.Bo. 
Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vicepresidente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
14 OCT 2020
Firma:  Hora: 
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

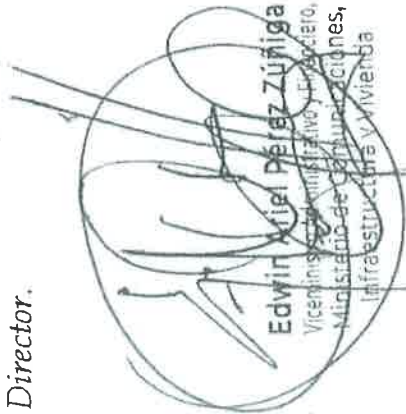
OF. USEPLAN/MCIV 679-2020
Guatemala, 09 de Octubre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 225-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.43,047.00 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Vo.Bo. **Edwin Ariel Pérez Zúñiga**
Vicepresidente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

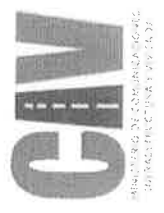



Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

USEPLAN

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. USEPLAN/MCIV 679-2020
Guatemala, 09 de Octubre de 2020

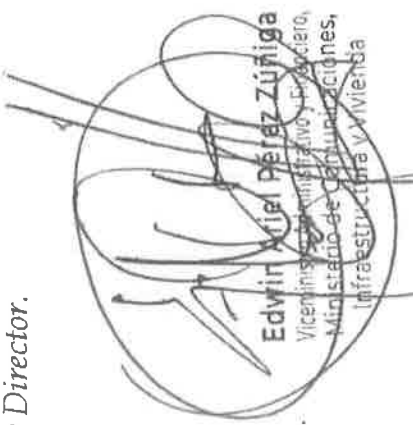
Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 225-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.43,047.00 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCyT–.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.


Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vicepresidente Administrativo, Proveedor,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 225-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCyT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

La Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCyT– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.43,047.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCYT–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

269	06/10/2020	40665320	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR RECURSOS DE RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE NOMINAS DEL PERSONAL HASTA EL MES DE DICIEMBRE, A CARGO DEL INSITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH-	ENVIADO	99,495.00	0.00	INTRA1	
268	06/10/2020	40665215	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT-	ENVIADO	43,047.00	0.00	INTRA2	
267	06/10/2020	40665199	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH-	ENVIADO	162,766.00	0.00	INTRA2	
266	06/10/2020	40665152	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCE-	ENVIADO	78,688.00	0.00	INTRA2	
265	06/10/2020	40665091	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR A NIVEL DE UBICACION GEOGRAFICA RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO OPORTUNO DE NOMINAS AL MES DE DICIEMBRE DEL PERSONAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	ENVIADO	3,111.00	0.00	INREC	
264	06/10/2020	40661061	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES	ENVIADO	774,249.00	0.00	INTRA1	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 6/10/2020 HORA : 14:55:43 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		268

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 01/10/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES.DGCT-014-2020	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000 200 11 -43,047.00 0.00
Total					-43,047.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000 100 11 43,047.00 0.00
	17	00	000	002	000 200 11 15,792.00 0.00
	17	00	000	002	000 200 11 27,255.00 0.00
Total					43,047.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados			-43,047.00	43,047.00
Total				-43,047.00	43,047.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES				-43,047.00	43,047.00
0000-SIN ORGANISMO				-43,047.00	43,047.00
0000-SIN CORRELATIVO				-43,047.00	43,047.00
Total				-43,047.00	43,047.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA	FIRMA
-------	-------

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 6/10/2020
HORA : 14:55:43
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

268

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

RES DGCT-014-2020

01/10/2020

REPROGRAMACIÓN:

X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	JUSTIFICACION
210	17	00	000	002	000	000-030	No modifica metas Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	No modifica metas Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados

Unidad Ejecutora Consolidada

210-14:

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS "DGC".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

Guatemala, 02 de octubre de 2020

Oficio No. 134 PDI/DGCT/NYLM

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

A la vez, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la modificación presupuestaria para realizar la Reprogramación de Centros de Costo según transferencia por valor de Q 43,047.00, para regularizar insuficiencia de créditos presupuestarios, para lo cual se adjunta expediente que contiene el análisis realizado en la parte que corresponde a metas físicas en productos y subproductos, en el cual se determinó que no afectará metas físicas del presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV 015 - 2020 - PLANIFICACIÓN.

Esperando que la información remitida sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me suscribo, a

Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional



RECIBIDO
06 OCT 2020
RECEBIDO
06 OCT 2020

Recibido a las: 12:00 Horas
Firma: [Firma]

C.c. Archivo

Vo. Bo. [Firma]
Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, G.A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

DGCT CIV

@DGCT

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 2/10/2020

HORA : 12:44:21

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		14

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	JUSTIFICACION
210	17	00	000	002	000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados
210	17	00	000	002	000	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados

Centro Costo Consolidados

2968-15:

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



Ciudad: *Nora Yolanda Letona Mejía*

Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Correos y Telégrafos

FIRMA



Julio César Romero

Director General

Dirección General de Correos y Telégrafos

Guatemala, C. A.



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Justificación de metas físicas

Con base al análisis realizado derivado de la modificación presupuestaria por valor de Q 43,047.00, se confrontaron los movimientos del producto y subproducto con el propósito de establecer si éstos incrementan o disminuyen metas físicas, de tal forma se determinó que no afectará metas físicas en el centro de costo 2968 de la actividad 002 para el presente ejercicio fiscal 2020.

DÉBITOS

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
2968	002	85,347	Después de evaluar el presupuesto físico institucional, se estableció que no afectará metas físicas en este centro de costo.

CRÉDITOS

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible	Observaciones
2968	002	85,347	Después de evaluar el presupuesto físico institucional, se estableció que no afectará metas físicas en este centro de costo.



N. Volanda Leforia Mejía
Licda. Nora Volanda Leforia Mejía
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-015-2020-PLANIFICACIÓN

Guatemala 02 de octubre de 2020

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2020.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, con fundamento en lo considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve y con vigencia para el año 2020, avala por causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico.

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación de metas físicas con base a la modificación presupuestaria, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en diferentes centros de costo acorde a las necesidades actuales, movimientos que no afectan metas físicas en los productos y subproductos del Ejercicio Fiscal 2020.



Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 DGCT CIV

 @DGCYT

Oficio No. 256-2020/PRES/DF/MEGM

Guatemala, 02 de octubre 2020

Licenciado

Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador a.i. de la Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Estimado Licenciado Pinto:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la Reprogramación de Centros de Costo, tipo INTRA 2, mediante Comprobante de Reprogramación de subproductos No. 14, por la cantidad de Cuarenta y Tres Mil Cuarenta y Siete Quetzales con 00/100 (Q. 43,047.00).

La modificación en referencia tiene por objeto regularizar la insuficiencia de créditos presupuestarios, en la actividad 2 "Servicios Postales" renglones 158 "Derecho de bienes intangibles" y 239 "Otros textiles y vestuario", en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3, del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Para el efecto se adjunta al presente la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación No. 14
2. Justificación de la transferencia
3. Resolución para la reprogramación

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Deferentemente,


Lic. Erick Waldeimar Villada Padilla
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

Vo. Bo.

C.C. Archivo Presupuesto


Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 DGCT CIV

 @DGCT

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA :	1	DE	2
				FECHA :	2/10/2020		
				HORA :	12:44.21		
				REPORTE:	R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 14
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados					Total	-43,047.00	0.00
17	00	000	002	000	200	11	-43,047.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados					Total	43,047.00	0.00
17	00	000	002	000	100	11	15,792.00	0.00
17	00	000	002	000	200	11	27,255.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados			-43,047.00	43,047.00
				-43,047.00	43,047.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11	INGRESOS CORRIENTES			-43,047.00	43,047.00
0000	SIN ORGANISMO			-43,047.00	43,047.00
0000	SIN CORRELATIVO			-43,047.00	43,047.00
			Total	-43,047.00	43,047.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.

Lic. Julio César Quinto
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 2/10/2020 HORA : 12:44.21 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 14
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados
2968-15;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN
SOLICITADO	DÍA MES AÑO


Cte. Erick Waldemar Villeda Padilla
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.


Angela-Cesar Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución Número DGCT-MCIV-014-2020-FINANCIERO

Guatemala, 01 de octubre de 2,020

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que es necesaria la readecuación presupuestaria en el grupo de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros”, de la actividad 2 “Servicios postales”, para la regularización de saldos negativos en el renglón 158 “Derechos de bienes intangibles” y 239 “Otros textiles y vestuario”, en virtud de los gastos realizados con cargo a esos renglones.

Considerando:

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020”, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, del Congreso de la República de Guatemala.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus renglones presupuestarios por un monto de Cuarenta y Tres Mil Cuarenta y Siete Quetzales con 00/100 (Q. 43,047.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.


Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 DGCT CIV

 @DGCT



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGCT –



**JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO TIPO INTRA
2, PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 100
“SERVICIOS NO PERSONALES” Y 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”,
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES”**

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de Cuarenta y Tres Mil Cuarenta y Siete Quetzales con 00/100 (Q. 43,047.00), en débitos y créditos, afectando la actividad 002 “Servicios Postales”, con el objeto de readecuar el grupo de gasto 100 “Servicios No Personales” y 200 “Materiales y Suministros”, para la regularización de insuficiencia de créditos presupuestarios en el renglón de gasto 158 “Derechos de bienes intangibles” y 239 “Otros textiles y vestuario.

DÉBITOS

**CENTRO DE COSTO 0244 / 2968 – UNIDAD DE INSPECCION POSTAL, UBICACIÓN
GEOGRÁFICA 0101**

Grupo 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

262 “COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES” Q. 43,047.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que según la proyección remitida por la Sección de Compras de la Dirección General (Oficio DGCT-DA-SC-130-2020/cp), tienen programado el gasto por Q. 45,000.00, para la adquisición de cupones de combustible, por lo que el débito propuesto no afecta el insumo a adquirir con cargo a este renglón.

CRÉDITOS

**CENTRO DE COSTO 0244 / 2968 – UNIDAD DE INSPECCION POSTAL, UBICACIÓN
GEOGRÁFICA 0101**

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES

158 “DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES” Q. 15,792.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios, derivado del pago realizado por la renovación de la Licencia del sistema Postal Internacional –IPS- (International Postal System) correspondiente al año 2020. Pago realizado a la Unión Postal Universal –UPU-, según factura CTP.VFAC-10216 por CHF. 28,252.79 Francos Suizos, equivalente a Doscientos Treinta y Nueve Quinientos Ochoenta y Siete Quetzales con 24/100 (Q. 239,587.24), según el tipo de cambio del día 21/09/2020.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGCT –



FECHA	FRANCOS SUIZOS, SEGÚN FACTURA Nº. BI.VFAC- 10216	TIPO DE CAMBIO DOLARES	TOTAL DE DOLARES	TIPO DE CAMBIO QUETZALES	TOTAL DE QUETZALES	PRESUPUESTO DISPONIBLE	DIFERENCIA
21/09/2020	28,252.79	0.91580	30,850.39	7.7661	239,587.24	223,796.00	-15,791.24

Grupo 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

239 “Otros textiles y vestuario”, Q. 27,255.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios, derivado de los pagos realizados por la compra de lo siguiente:

1. Compra de 90 banderas con escudo impreso a una cara de 1.10X1.65 metros, para ser utilizadas en las agencias postales a cargo del Departamento de Operaciones Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Factura Serie A No. 006267 por Q. 13,320.00
2. Compra de 225 banderas de Guatemala de 0.60x1.00 metros, tela poliéster, con ojetes metálicos y escudo impreso a una cara para uso de las agencias postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Factura Serie A 7493 por Q. 14,625.00.

PRESUPUESTO ASIGNADO RENGLÓN 239	PRESUPUESTO DISPONIBLE	GASTO POR COMPRA DE BANDERAS	DIFERENCIA
1,590.00	690.00	27,945.00	-27,255.00

Lic. Erick Waldemar Villalón Padilla
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

X



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS
INTRA 2



UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	244/2968	002	262	Combustibles y lubricantes	Q 43,047.00	
0101	244/2968	002	158	Derechos de bienes intangibles		Q 15,792.00
0101	244/2968	002	239	Otros textiles y vestuario		Q 27,255.00
TOTALES					-Q 43,047.00	Q 43,047.00



Lic. Erick Waldemar Villeda Padilla
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



UNION
POSTALE
UNIVERSELLE

Berne, le 01.01.2020

Jefe del Departamento Internacional
Dirección General de Correos y Telégrafos
7a. Avenida 12-11, Zona 1
Palacio de Correos, ala Sur.
01501 GUATEMALA
GUATEMALA

N° CLIENT : C559-2

FACTURE N° CTP.VFAC-10216

DATE D'ECHEANCE : 01.02.2020

Code Article	Libellé Article	Quantité	Prix unitaire	Montant
CTP-IPSS-GNI2	IPS GNI 2 - 1 server Billing Period 2020	1	28 252.79 ✓	28 252.79 ✓
As non TC-member, a surcharge of 30% was added				
Total CHF				28 252.79 ✓

Adresse

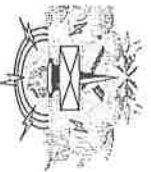
Union postale universelle
Weltpoststrasse 4
3000 Bern 15

Télécommunications

T+41 31 350 31 11
F+41 31 352 43 23
ctp.facturation@upu.int
www.upu.int

Comptes bancaires

Banque CREDIT SUISSE
Compte 143996-61-10
SWIFT CRESCHZZ80A
IBAN CH/8 0403 5014 3996 6101 0



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

TIPO DE CAMBIO (FRANCOS SUIZOS, DÓLARES, QUETZALES)

PAGO UNIÓN POSTAL UNIVERSAL

FECHA	FRANCOS SUIZOS, SEGÚN FACTURA No. BLVFAC-10216	TIPO DE CAMBIO DOLARES	TOTAL DE DOLARES	TIPO DE CAMBIO QUETZALES	TOTAL DE QUETZALES
18/09/2020	28,252.79	0.91580	30,850.39	7.7661	239,587.24



BANCO DE GUATEMALA

Tipo de Cambio: Del 21/09/2020 al 21/09/2020

Franco Suizos

Fecha	Compra	Venta
21/9/2020	0.91570	0.91580
Valores expresados en unidades monetarias respecto al US\$		

Derechos reservados . Banco de Guatemala . 2005



BANCO DE GUATEMALA

Tipo de Cambio: Del 21/09/2020 al 21/09/2020

Dólares de EE.UU.

Fecha	TCR 1/
21/9/2020	7.76610
Valores expresados en Quetzales 1/ Tipo de Cambio de referencia calculado conforme resolución JM-126-2006	

Derechos reservados . Banco de Guatemala . 2005



Guatemala, Guatemala

RONI ESTUARDO ESCOBAR PEREZ

21 / Septiembre

2020

2020

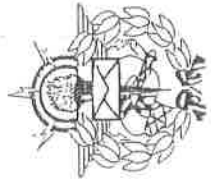
344065-6

Tel.:

CALCOMANIAS • BANDERAS • BANDERINES • PLAYERAS IMPRESAS GORRAS • NUMEROS PARA CARRERA	TOTAL Q.	Q. 13,320.00
--	------------------------	---------------------

**CALCOMANÍAS • BANDERAS • BANDERINES • PLAYERAS IMPRESAS
GORRAS • NUMEROS PARA CARRERA**

IMPRENTA JIT Tel. 2383-3280 - INVERSIONES JIT, S. A. NIT: 1199306-5, SERIE A Del 6.201 al 6.500 SAT.
Autorizado según Resolución No. 2020-1-61-1466600 de FECHA 20-07-2020. VIGENTE HASTA 19-01-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
GUATEMALA, C.A.



REQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

40403283
40403301

Nº: 006095

Sección o Depto. que solicita: Departamento de Operación Postal

Mario González

Nombre del solicitante:

Lugar: Guatemala

Fecha: 9 / 9 / 2020

DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
90	Unidad	111587	Bandera para exterior 0.75x1.5mts con escudo impreso en poliéster Última Línea

ORIGINAL: Expediente • DUPLICADO-CELESTE: Compras

Justificación: Es necesaria la compra de banderas para ser utilizadas en las agencias postales del Departamento de Operaciones Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.



Mario R. González
Departamento de Operaciones Postales
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.

FIRMA SOLICITANTE



Adriana J. Guinea Chavarría
Sub-Directora General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RENGLÓN	RESERVA	EJECUTADO

PRESUPUESTO

Vo.Bo.

Fecha:
Guatemala, 11 de septiembre de 2020

Requisición No.006095

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	ACTUALIDAD SERIGRAFICA				SERIGRAFIA MODERNAS DE GUATEMALA				BANDERAS UNIVERSALES	
			PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO
90	Unidad	Bandera de Guatemala con escudo impreso a una cara, elaboradas en tela poliéster con ojete metálicos, tamaño 1.10 x 1.65 Metros.	Q 148.00	Q 13,320.00	Q 150.00	Q 13,500.00	Q 126.00	Q 15,750.00				

OBSERVACIONES:

Compra de 90 Bandera de Guatemala con escudo impreso a una cara, elaboradas en tela poliéster con ojete metálicos, tamaño 1.10 x 1.65 Metro, para las agencias postales del Departamento de Operaciones Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se adjudica a la empresa "ACTUALIDAD SERIGRAFICA", por presentar la mejor oferta económica y así convenir a los intereses de la Dirección General de Correos y Telégrafos y por ende al Estado de Guatemala.



Ana Gabriela Filiberto
Encargado de Compras y Suministros
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



ACTUALIDAD SERIGRAFICA

4 calle 12-53 zona 1 Tel.: 2230-4129, 2221-4444

NIT.: 2017374-1

COTIZACION No.

9520

Guatemala, 10 de Septiembre de 2020

Nombre: DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS Nit: 344065-6

7 Avenida 12-11 zona 1, Guatemala Tel.: 2318-7719

Dirección:

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	IMPORTE
90	Banderas de Guatemala con escudo impreso a una cara, Elaboradas en tela poliéster con ojete metálicos, tamaño 1.10 x 1.65 Mts. Tiempo de entrega: Inmediata Forma de pago: Acreditamiento a cuenta 01-0021818-0 Banco G&T Continental Depósitos Monetarios Régimen Tributario: Sujetos a pagos trimestrales NIT: 2017374-1 Precios incluyen IVA	Q 148.00	Q 13,320.00
Roni Escobar Sello Son: Trece mil trescientos veinte quetzales exactos.			

CALCOMANIAS*BANDERAS*BANDERINES*PLAYERAS
IMPRESAS*GORRAS*NUMEROS PARA CARRERA

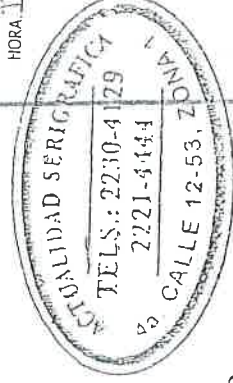
TOTAL Q. 13,320.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SECCION DE COMPRAS

10 SEP 2020

RECIBIDO

HORA: 11:52 FIRMA:





DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
GUATEMALA, C.A.



REQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

406104198
406171166

Nº 006098

Sección o Depto. que solicita: Departamento de Operación Postal

Mario González

Nombre del solicitante:

Lugar: Guatemala

Fecha: 9 / 9 / 2020

DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO
225	Unidad	105901	Bandera para exterior de 0.6 x 1 metro. Última Línea

ORIGINAL: Expediente • DUPLICADO-CELESTE: Compras

Justificación: Es necesaria la compra de banderas para ser utilizadas en las agencias postales del Departamento de Operaciones Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Mario R. González
Departamento de Operaciones Postales
Dirección General de Correos y Telégrafos
FIRMA DEL SOLICITANTE

Adriana Chavarría
FIRMA AUTORIZADA
Sub-Directora General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

ACTIVIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RENGLÓN	RESERVA	EJECUTADO

PRESUPUESTO

Vo.Bo.

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS SEGUN RESOLUCION No. P-20622-2019, de fecha 01-04-2020, en fecha 01-04-2020, IMPRENTA GRAFICAS INT. 7028141-5, TELEFAX: 2254 1955, 1,000 UNIDADES DEL 6.001 AL 7.000 SIN SERIE ENVIO FISCAL, 4-ASCC 17371, DE FECHA 06-09-2020 CORRELATIVO 276-2020 DE FECHA 06-08-2020 CUENTADAFISCAL D2-37, LIBRO 4-ASCC FOLIO 169.

Fecha: Guatemala, 11 de septiembre de 2020

Requisición No.006096

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	SERIGRAFIA MODERNA DE GUATEMALA				ACTUALIDAD SERIGRAFICA				BANDERAS UNIVERSALES	
			PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO	PRECIO UNITARIO	MONTO
225	Unidad	Banderas de Guatemala de 0.60 x 1 metro, en tela políéster, con ojete metálicos, y escudo impreso en una sola cara.	Q 65.00	Q 14,625.00	Q 75.00	Q 16,875.00	Q 90.00	Q 20,250.00				

OBSERVACIONES:

Compra de 225 Banderas de Guatemala de 0.60 x 1 metro, en tela políéster, con ojete metálicos, y escudo impreso en una sola cara, para las agencias postales del Departamento de Operaciones Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se adjudica a la empresa "ACTUALIDAD SERIGRAFICA", por presentar la mejor oferta económica y así convenir a los intereses de la Dirección General de Correos y Telégrafos y por ende al Estado de Guatemala.



Ana Gabriela Félix Barrios

Encargado de Compras y Suministros

Dirección General de Correos y Telégrafos

Guatemala, C. A.



NIT: 415322-7
GABRIEL GONZALEZ ARREAGA

SERIGRAFIA MODERNAS DE GUATEMALA

ROTULOS EN ACRILICO
CALCOMANIAS
BANDERAS
PLAYERAS
MANTAS
ETC.

DIA	MES	AÑO
10	septiembre	2020

PROFORMA

SEÑOR (ES):

Dirección General de Correos y Telégrafos
Con atención a: Sección de Compras

NIT:

344065 - 6

DIRECCIÓN:

7 av. 12-11 Zona 1.

TELÉFONO:

2318 - 7719

CANT.

DESCRIPCIÓN

PUNITARIO

TOTAL

225

Banderas de Guatemala de 0.60x.1.00 metro, tela poliéster,
con ojete metálicos, y escudo impreso en una sola cara.

Q65.00

Q14,625.00

SMOGUAT
Serigrafía Modernas de Guatemala
27 Av. 27-44, Zona 5 Col. Sta. Ana
Tel.: 2336-4168 • Telefax: 2331-1331

Total en letras: catorce mil seiscientos veinticinco quetzales exactos.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN DE COMPRAS

10 SEP 2020

RECIBIDO

HORA: 12:05 FIRMA: [Firma]

TIEMPO DE ENTREGA:

FORMA DE PAGO:

Trámite de cheque o acreditamiento.

TOTAL

Q14,625.00

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 01/10/2020
HORA : 6:54.14
REPORTE: R00804489.rpt

CG	SPG	PY	ACT / OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBC	FTE										
17	SERVIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS	00	SIN SUBPROGRAMA									
		00	SIN PROYECTO									
		002	SERVICIOS POSTALES									
		000	SERVICIOS POSTALES									
		11	Total Financiamiento :		1,590.00	223,796.00	225,386.00	0.00	268,432.24	240,487.24	43,046.24	27,945.01
		100	SERVICIOS NO PERSONALES		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	268,432.24	229,587.24	15,791.24	0.00
		11	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	268,432.24	229,587.24	15,791.24	0.00
		200	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		0101	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		239	Total Grupo de Gasto: 200		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		100	Total Grupo de Gasto: 100		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	239,587.24	239,587.24	15,791.24	0.00
		11	Total Financiamiento :		1,590.00	223,796.00	225,386.00	0.00	268,432.24	240,487.24	43,046.24	27,945.01
		100	SERVICIOS NO PERSONALES		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	268,432.24	229,587.24	15,791.24	0.00
		11	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	268,432.24	229,587.24	15,791.24	0.00
		200	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		0101	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		239	Total Grupo de Gasto: 200		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		100	Total Grupo de Gasto: 100		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	239,587.24	239,587.24	15,791.24	0.00
		11	Total Financiamiento :		1,590.00	223,796.00	225,386.00	0.00	268,432.24	240,487.24	43,046.24	27,945.01
		100	SERVICIOS NO PERSONALES		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	268,432.24	229,587.24	15,791.24	0.00
		11	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	268,432.24	229,587.24	15,791.24	0.00
		200	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		0101	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		239	Total Grupo de Gasto: 200		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		100	Total Grupo de Gasto: 100		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	239,587.24	239,587.24	15,791.24	0.00
		11	Total Financiamiento :		1,590.00	223,796.00	225,386.00	0.00	268,432.24	240,487.24	43,046.24	27,945.01
		100	SERVICIOS NO PERSONALES		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	268,432.24	229,587.24	15,791.24	0.00
		11	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		0.00	223,796.00	223,796.00	0.00	268,432.24	229,587.24	15,791.24	0.00
		200	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,945.01
		0101	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO		1,590.00	0.00	1,590.00	0.00	28,845.00	900.00	27,255.00	27,9